

HECHO ESENCIAL

GCAF/0885/2013

Santiago, 30 de mayo de 2013

Entidad: Cementos Bío Bío S.A.
RUT N° 91.755.000-K
N° inscripción 1755

Señores
Superintendencia de
Valores y Seguros
Presente

Muy señores nuestros:

Conforme a lo establecido en el artículo 9, en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado al efecto, cumpla con informar a ustedes como **HECHO ESENCIAL**, lo siguiente:

1º En sesión de Directorio de Cementos Bío Bío S.A., celebrada el 29 de mayo de 2013, se designó como Presidente del Directorio a don Hernán Briones Goich y como Vicepresidente del mismo a don Alfonso Rozas Ossa.

2º En la misma sesión de Directorio se designó a don José Ramón Valente Vías como tercer miembro del Comité de Directores regulado por el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. En consecuencia, dicho Comité de Directores quedó integrado por los directores independientes don Luiz Alberto de Castro Santos y don Eduardo Novoa Castellón y por el director don José Ramón Valente Vías.

3º En sesión del mencionado Comité de Directores de Cementos Bío Bío S.A., celebrada el 29 de mayo de 2013, se designó como Presidente del mismo a don José Ramón Valente Vías.

Sin otro particular, les saludan atentamente,

CEMENTOS BÍO BÍO S.A.



Jorge Matus Campos
Gerente General Corporativo